

Unidad responsable:	JEFATURA DE VIVIENDA Y TENENCIA	Fecha de Aprobación:	
Programa:	3.2. ACCIONES PARA AGIIZAR LA VIALIDAD.	Numero de Programa:	
Objetivo:	3.2.1. Reordenamiento integral del comercio en la vía pública. Favoreceremos las condiciones para que en nuestras calles podamos circular y los comerciantes tengan un lugar donde vender sus mercancías.	Finalidad:	Desarrollo Social
Eje rector (PMD):	III. "Igual a futuro" Impulso de Iguala hacia el futuro	Función:	Vivienda y Servicio a la comunidad
Líneas de Acción:	3.2.1.1.1. Mejoraremos el paisaje urbano y las condiciones de infraestructura y equipamiento de los pueblos y barrios del municipio.	Subfunción:	Desarrollo Comunitario

NO.	SUBPROGRAMA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD, OBRA Y ACCION	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE METAS														NO. DE BENEFICIARIOS	
					1er. Semestre							2do. Semestre								TOTAL ANUAL
					E	F	M	A	M	J	TS	J	A	S	O	N	D	TS		
1	Ordenamiento Territorial y Regularización de la Tenencia de la Tierra	Atencion a la ciudadanía de acuerdo a sus necesidades	900	visitas	60	80	60	80	80	80	440	80	80	80	80	80	60	460	900	900
AVANCES ACTIVIDAD 1											0						0	0		
2	Ordenamiento Territorial y Regularización de la Tenencia de la Tierra	Reuniones de trabajo y visitas al Registro Publico de la Propiedad	15	Gestiones	1	1	2	1	1	2	8	1	1	2	1	1	1	7	15	600
AVANCES ACTIVIDAD 2											0						0	0		
3	Ordenamiento Territorial y Regularización de la Tenencia de la Tierra	Escrituración, Verificaciones, Cesión de derechos, Renuncia al derecho del tanto, Constancias Diversas	150	Tramites	10	10	10	10	20	10	70	10	10	20	10	10	20	80	150	600
AVANCES ACTIVIDAD 3											0						0	0		
4	Ordenamiento Territorial y Regularización de la Tenencia de la Tierra	Regularización de colonias	24	Gestiones	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	12	24	2800
AVANCES ACTIVIDAD 4											0						0	0		
5	Ordenamiento Territorial y Regularización de la Tenencia de la Tierra	Campaña de promoción al Patrimonio Familiar	20	Recordios	1	2	1	2	2	2	10	1	2	2	2	2	1	10	20	400
AVANCES ACTIVIDAD 5											0						0	0		